



OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO
COMUNIDAD
VALENCIANA

Octubre 2023

1. CARTA DEL EDITOR

En estos últimos cuatro años venimos incluyendo esta carta del editor, en la que no nos hemos limitado a resumir el contenido del Observatorio de cada mes, o sus tendencias, porque para eso está el apartado final que es el de “Análisis de los datos mensuales”, sino que nuestra carta se ha convertido en la cadena de transmisión de la política de FEFE. En muchas ocasiones la noticia está en el contenido del Observatorio, en otras, el contenido de esta carta, es la noticia; analizando modificaciones legales, o presentando propuestas para nuestros asociados en el momento en que se producen, es decir sin sujeción a la publicación de datos que, como mínimo, llevan un mes de retraso.

Y, por mucho que moleste a algunos, en FEFE se hace política farmacéutica, no solo la negociación de los Convenios Colectivos, o la oferta de servicios de valor añadido a las farmacias, funciones para las que parece que algunos quieren limitarnos.

Estuvimos en contra del pacto que se firmó en las Cortes con motivo de la Pandemia en agosto de 2021 cuyos resultados, por suerte, han sido nulos; nos salimos de la Agenda 20-30 por considerar que no nos conviene a los farmacéuticos con farmacia “*no tener nada y ser felices*” que es, al parecer, uno de sus objetivos; y hemos realizado numerosas propuestas en positivo que comienzan a tener muchos seguidores, comenzando por la eliminación de los **Decretos-Leyes** que perjudican el margen en la dispensación de los medicamentos financiados; **la retribución de las guardias**; **la eliminación del cupón-precinto** y la vuelta a las farmacias de los **medicamentos de diagnóstico hospitalario**, a través de un sistema de compra compartida, dando juego y rentabilidad también a la distribución. La inflación nos ha llevado a proponer modificaciones en el sistema de precios de referencia fijando un precio **mínimo de 3 euros** para aquellos laboratorios que no quieran competir, y necesiten aumentar sus precios. Y, no nos olvidamos nunca de los **precios notificados**, en los que debemos tener un mayor rendimiento en las dispensaciones fuera del Sistema Nacional de Salud

Ahora nuestro empeño se dirige a la implantación universal de la receta electrónica: **para que solo exista receta electrónica pública y privada**. Esta medida elimina la burocracia, y aumentaría la eficiencia de muchos procesos repetitivos; permitiría el cumplimiento por parte de los prescriptores de la reglamentación sobre recetas, que en más de la mitad de las manuscritas no se da, y eliminaría los errores de lectura de la “*letra de médico*” que nos ha acompañado tantos años. Pero es que, además, también permitiría implantar una comunicación eficaz entre médicos y farmacéuticos, y desarrollar el potencial de los farmacéuticos en materias de adherencia, reacciones adversas, investigación clínica y estudios de postcomercialización. Y permitiría, entre otras cosas, saber algo que parece increíble que no se sepa: cuales son los medicamentos que no se lleva el paciente, aunque se le hayan prescrito. Esta reivindicación la hacemos extensiva a la **orden de dispensación enfermera** y a la **receta de medicamentos veterinarios**, porque así igualarán los estándares de calidad y seguridad que establece el Real Decreto 1718/2010. ¡Y, además, por fin se cumplirían!

Así que, a los que leéis esta carta, ya podéis saber cuál es su misión, y que no representa la aportación de un modesto editor, sino que es una de las formas en que FEFE transmite la política de la patronal a sus asociados.

2. DESTACADOS DE ESTE OBSERVATORIO

El mercado de los Analgésicos/antipiréticos en España

Los datos de este estudio proceden de la estadística publicada por el Ministerio de Sanidad sobre las recetas e importes consumidos en el mes de abril de 2023 referidos a grupos y subgrupos terapéuticos utilizados analgésicos/antipiréticos complementados con los principales medicamentos utilizados que proceden de informes de las principales consultoras y estimación de la población afectada realizada por nosotros.

Debemos hacer advertencias para la interpretación de estos datos:

Que en algunos casos se utilizan varios medicamentos para un mismo enfermo, por lo que las estimaciones sobre población afectada, no son válidas, más que para algunos medicamentos, muy específicos.

El consumo en número de recetas de los grandes grupos terapéuticos utilizados como analgésicos, antipiréticos y en algunos casos como antiinflamatorios es el que aparece en el siguiente cuadro en el que se compara con el año 2022, observando ligeros descensos en el consumo mensual pero no en el acumulado interanual.

CONSUMO EN RECETAS SNS SEGÚN SUBGRUPO ATC3 (Nº ENVASES / DHD)							
SUBGRUPO ATC3		DATOS MENSUALES ABRIL				ACUMULADO INTERANUAL	
		Nº ENVASES (Miles)				Nº ENVASES (Miles)	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023	% *	2022	▲%	MAY 22	▲%
						ABR 23	
N02A	OPIOIDES	2.765,42	3,06%	2.917,39	-5,21%	33.417,02	7,19
N02B	OTROS ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS	8.113,14	8,96%	8.346,18	-2,79%	95.735,88	7,95
N02C	PREPARADOS ANTIMIGRAÑOSOS	376,46	0,42%	360,62	4,39%	4.275,53	5,51
Total				11.624,10		143.681,12	

El total consumido de estos medicamentos es de 11,6 millones de unidades mensuales destacando que se consumen 2,7 millones de opioides mensualmente en atención primaria y 8,1 millones de

medicamentos analgésicos, antipiréticos y antiinflamatorios que son los medicamentos más consumidos por la población española.

En la tabla siguiente se desarrolla esta misma a nivel de subgrupos terapéuticos ATC-5 de la clasificación terapéutica de la OMS.

SUBGRUPO ATC4		DATOS MENSUALES ABRIL				ACUMULADO INTERANUAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nº ENVASES (Miles)				Nº ENVASES (Miles)			
		2023	% *	2022	▲%	MAY 22 - ABR 23	% *	MAY 21 - ABR 22	▲%
N02AA	Alcaloides naturales del opio	173,98	0,19%	184,10	-5,50%	2.162,80	0,19%	2.212,38	-2,24%
N02AB	Derivados de la fenilpiperidina	326,61	0,36%	339,18	-3,71%	4.130,67	0,37%	4.187,45	-1,36%
N02AE	Derivados de la oripavina	35,33	0,04%	40,92	-13,67%	471,21	0,04%	517,81	-9,00%
N02AJ	Opioides combinados con otros analgésicos	1.774,39	1,96%	1.884,58	-5,85%	23.387,54	2,10%	20.839,44	12,23%
N02AX	Otros opioides	455,12	0,50%	468,60	-2,88%	5.666,96	0,51%	5.659,94	0,12%
N02BA	Ácido salicílico y derivados	3,22	0,00%	3,60	-10,58%	41,84	0,00%	44,24	-5,42%
N02BB	Pirazolonas	2.694,02	2,98%	2.687,20	0,25%	33.053,41	2,96%	31.186,90	5,98%
N02BE	Anilidas	4.545,58	5,02%	4.818,34	-5,66%	59.699,96	5,35%	54.740,30	9,06%
N02BF	Gabapentinoides	870,33	0,96%	837,03	3,98%	10.555,51	0,95%	9.764,44	8,10%
N02CA	Alcaloides del ergot	29,54	0,03%	29,29	0,85%	367,43	0,03%	342,84	7,17%
	Total	10.908,12		11.292,84		139.597,33		129.495,74	

Consumo en valores

CONSUMO EN VALORES SNS SEGÚN SUBGRUPO ATC4 (IMPORTE A PVP en miles de euros)									
SUBGRUPO ATC4		DATOS MENSUALES MAYO				ACUMULADO INTERANUAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023	%	2022	▲%	JUN 22 - MAY 23	%	JUN 21 - MAY 22	▲%
		N02AA	Alcaloides naturales del opio	4.287,70	0,33	4.123,29	3,99%	48.767,48	0,34%
N02AB	Derivados de la fenilpiperidina	11.246,45	0,86	12.034,06	-6,54%	134.735,78	0,93%	155.276,86	-13,23%
N02AE	Derivados de la oripavina	1.283,77	0,10	1.358,15	-5,48%	15.234,73	0,11%	16.408,10	-7,15%
N02AJ	Opioides combinados	12.979,32	1,00	12.721,91	2,02%	151.665,18	1,05%	140.599,00	7,87%

	con otros analgesicos								
N02AX	Otros opioides	13.129,33	1,01	12.525,75	4,82%	148.010,21	1,02%	145.564,14	1,68%
N02BA	Ácido salicílico y derivados	9,20	0,00	9,50	-3,18%	104,20	0,00%	110,73	-5,90%
N02BB	Pirazolonas	6.762,64	0,52	6.275,81	7,76%	75.065,46	0,52%	70.943,20	5,81%
N02BE	Anilidas	11.181,63	0,86	11.570,14	-3,36%	134.820,81	0,93%	125.901,81	7,08%
N02BF	Gabapentinoides	12.776,79	0,98	11.439,53	11,69%	139.917,79	0,97%	129.794,98	7,80%
N02CA	Alcaloides del ergot	119,21	0,01	108,92	9,45%	1.328,14	0,01%	1.239,92	7,12%
	Total	73.776,04		72.167,06		849.649,78		834.583,40	

Conclusiones sobre el consumo/utilización

En el mes de abril de 2023 se consumieron 10,9 millones de unidades de medicamentos utilizados como analgésicos lo que representa el 9,7% de toda la medicación prescrita en recetas y un crecimiento respecto al mismo mes del año 2022 del 2,21%

El coste de esta medicación, también en el mes de abril de 2023 fue de 73,7 millones de euros para el Sistema Nacional de Salud, lo que representa el 7,2% del total en ese mes y supone un incremento del 2,21% respecto al mismo mes de año anterior.

Principales productos

	PVPii AÑO 23 MILES	Δ (+/-)
N02A ANALGÉSICOS NARCÓTICOS	343.293	-8,1
PALEXIA RETARD	96	7
DUROGESIC MATRIX	34	-0,7
TARGIN	32	-0,4
YANTIL RETARD	26	-5,2
ABSTRAL	17	-20,9
FENTANILO MATRIX RAT	15	-2
PECFENT	12	-40,8
ACTIQ	11	-28
FENTANILO MATRIX STA	11	9
TRANSTEC	8	-4,7
N02B ANALGESICOS NO NARCOTICOS, ANTIPIRETTICOS	679	15,4
ENANTYUM	67	-2,2
NOLOTIL	64	7,3

ZALDIAR	43	1,8
PARACETAMOL KERN	42	15,5
PARACETAMOL CINFA	29	13,5
DILIBAN	27	5,1
DALSY	17	57,3
APIRETAL	16	52,2
GELOCATIL	15	-6,9
ESPIDIDOL	15	24,2

Nolotil® es el primer producto consumido en unidades de todo el mercado farmacéutico y ocupa la segunda posición en valores dentro de los analgésicos antipiréticos.

Recientemente ha surgido una cierta polémica sobre su seguridad que ha sido respondida por la AEMPS manteniendo las recomendaciones sobre su principio activo que es el Metamizol, para prevenir el riesgo de agranulocitosis.

La AEMPS, en base a toda la información disponible, ha concluido que no existen nuevos hallazgos que cambien el perfil de agranulocitosis ya conocido para Metamizol, ya que el peligro de agranulocitosis se encuentra en un rango de 1 a 10 casos por millón, que es un rango parecido al de otros medicamentos como la carbamazepina.

3. DATOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº ENVASES FACTURADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	NOV 22-OCT 23	NOV 21-OCT 22	% Δ
C. VALENCIANA	10.710.572	10.204.545	4,96	105.242.865	101.108.193	4,09	126.459.606	121.217.522	4,32
NACIONAL	95.024.765	90.965.748	4,46	931.367.900	898.947.517	3,61	1.118.451.247	1.078.742.451	3,68

Respecto del nº de envases facturados por el Sistema Nacional de Salud:

- En octubre de 2023, con respecto a 2022, ha aumentado un **4,96%**, mayor crecimiento que el **4,46%** de la media nacional.

- El acumulado de enero a octubre en 2023, con respecto a 2022, ha aumentado un **4,09%**, mayor crecimiento que el **3,61%** de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2023, con respeto de 2022, ha aumentado un **4,32%**, mayor crecimiento que el **3,68%** de la media nacional.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO FARMACÉUTICO A TRAVÉS DE RECETA OFICIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	NOV 22-OCT 23	NOV 21-OCT 22	% Δ
C. VALENCIANA	125.457.439	118.206.116	6,13	1.229.110.440	1.187.339.332	3,52	1.471.998.479	1.424.882.055	3,31
NACIONAL	1.088.131.670	1.026.433.835	6,01	10.583.673.770	10.233.871.816	3,42	12.675.764.320	12.288.875.631	3,15

Gasto farmacéutico a través de receta electrónica oficial por el Sistema Nacional de Salud:

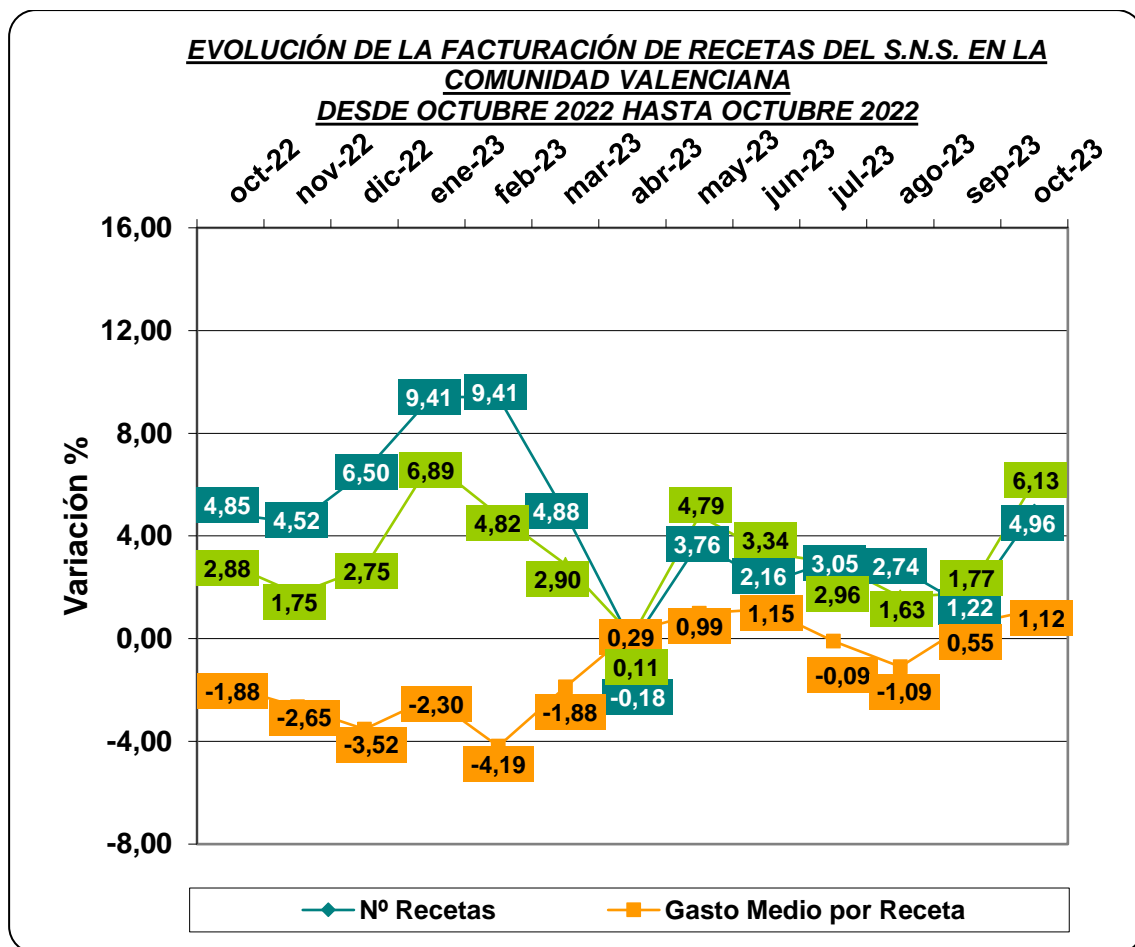
- En octubre de 2023, con respecto a 2022, ha aumentado un **6,13%**, mayor crecimiento que el **6,01%** de la media nacional.
- El acumulado de enero a octubre en 2023, con respecto a 2022, ha aumentado un **3,52%**, mayor crecimiento que el **3,42%** de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2023, con respeto de 2022, ha aumentado un **3,31%**, mayor crecimiento que el **3,15%** de la media nacional.

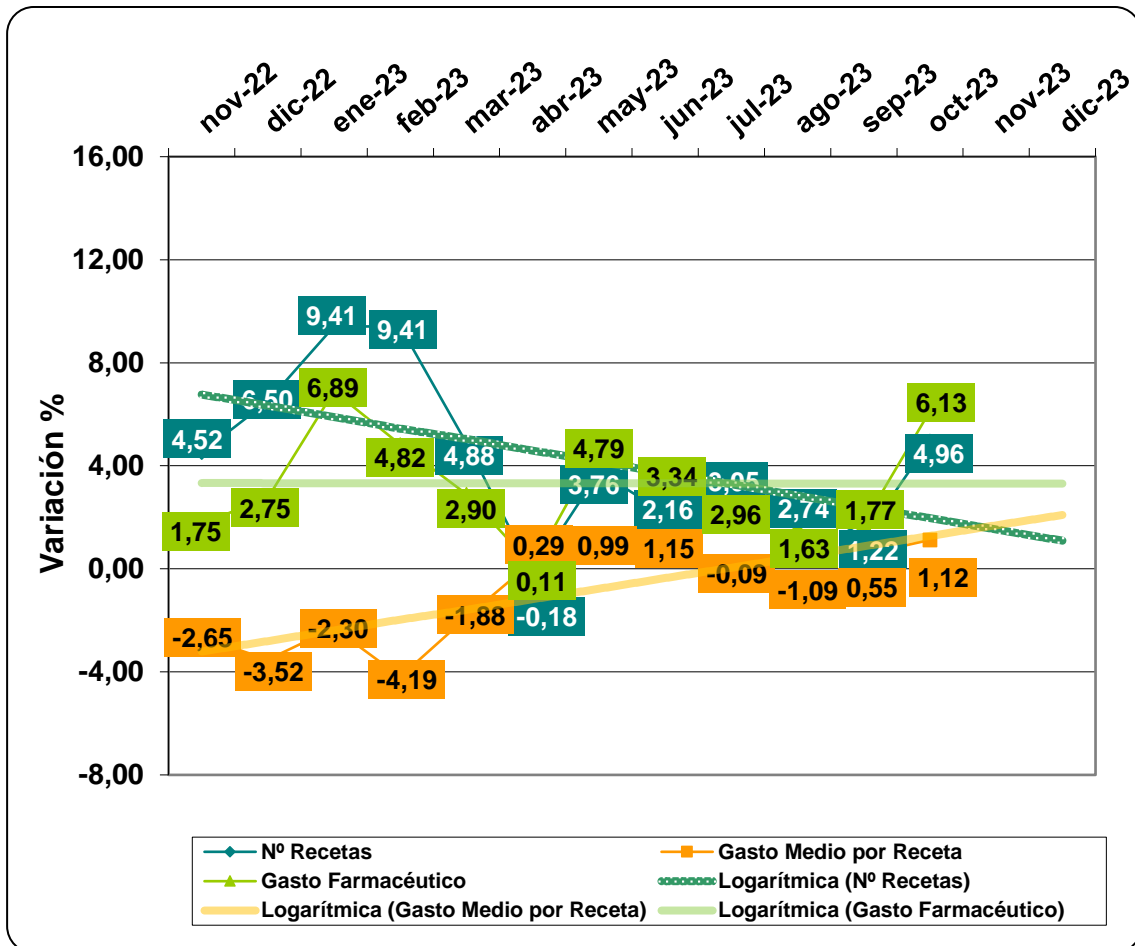
COMUNIDAD AUTÓNOMA	GASTO MEDIO POR ENVASE FACTURADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2023	2022	%23/22	2023	2022	%23/22	NOV 22-OCT 23	NOV 21-OCT 22	% Δ
C. VALENCIANA	11,71	11,58	1,12	11,68	11,74	-0,55	11,64	11,75	-0,98
NACIONAL	11,45	11,28	1,48	11,36	11,38	-0,18	11,33	11,39	-0,51

Gasto medio por envase facturado del Sistema Nacional de Salud:

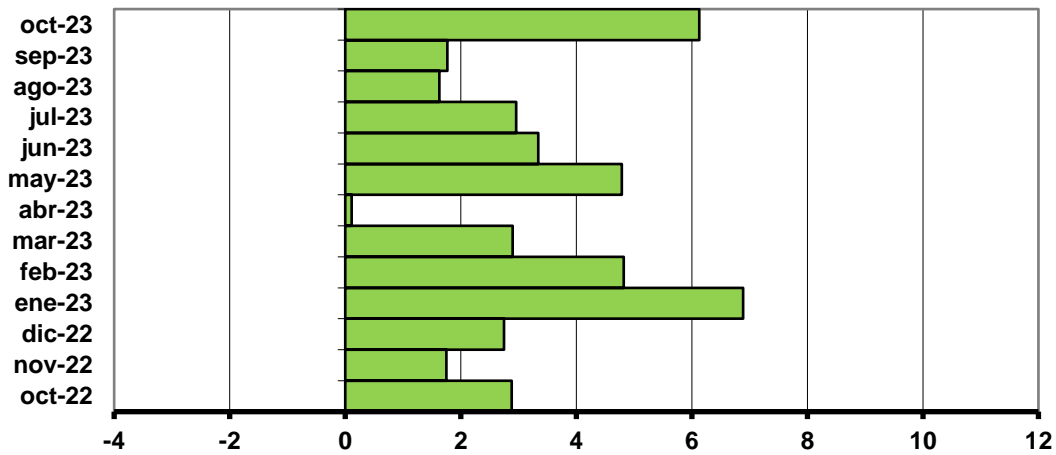
- En octubre de 2023, con respecto a 2022, ha aumentado un **1,12%**, menor crecimiento que el **1,48** de la media nacional.
- El acumulado de enero a octubre en 2023, con respecto a 2022, ha disminuido un **-0,55%**, mayor descenso que el **-0,18%**.
- El acumulado interanual en 2023, con respeto de 2022, ha disminuido un **-0,98%**, mayor descenso que el **-0,51%** de la media nacional.

GRÁFICAS



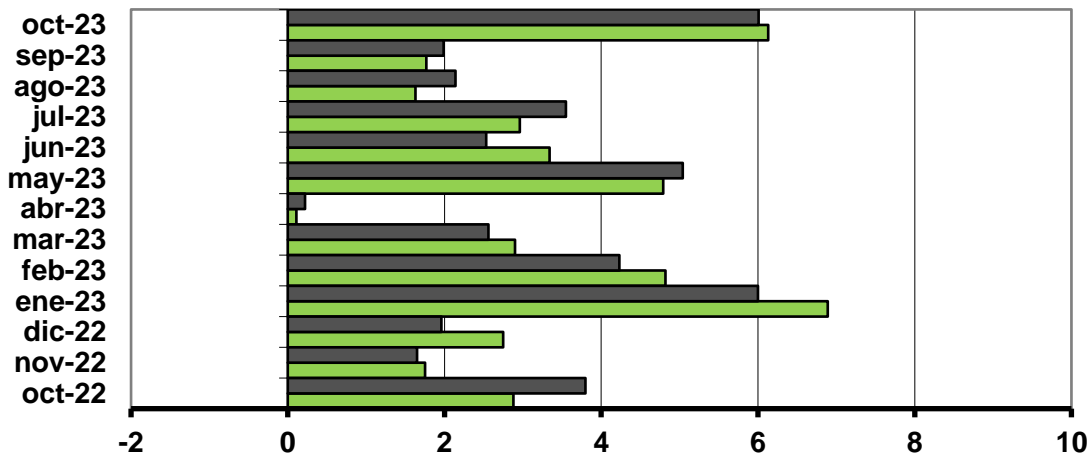


Gasto Farmacéutico en la Comunidad Valenciana desde Octubre de 2022 hasta Octubre de 2023



■ Incremento del Gasto en % respecto del mismo mes del año anterior

Gasto Farmacéutico Nacional y de la Comunidad Valenciana desde Octubre de 2022 hasta Octubre de 2023



■ Incremento del Gasto Nacional en % (respecto del mismo mes del año anterior)

■ Incremento del Gasto en C. Valenciana en % (respecto del mismo mes del año anterior)

4. NOTICIAS RELEVANTES DEL SECTOR

ÁMBITO NACIONAL

ESPAÑA TIENE 4,7 FARMACIAS POR CADA 10.000 HABITANTES¹.

EL 67% DE LOS PACIENTES SON HABITUALES Y VISITAN LA FARMACIA UNA VEZ AL MES

Los farmacéuticos se valoran cada vez más como profesionales de la salud, especialmente en estos últimos años debido a su papel durante la pandemia.

Profesionales de Campus Training y CEAC FP destacan la importancia de una buena atención en las farmacias y revelan las claves para llevarla a cabo.

Las farmacias son un componente clave en la sanidad española: a día de hoy, muchas personas siguen acudiendo antes a la farmacia que al médico, ya sea por razones de accesibilidad, rapidez o, incluso, por familiaridad. La prioridad que muchos pacientes dan a estos centros y la labor de los farmacéuticos, especialmente durante los últimos años debido a la pandemia, ha puesto en valor el papel que desempeñan estos profesionales para toda la sociedad. Según la Estadística de Colegiados y Farmacias Comunitarias 2022, en España hay un promedio de 4,7 farmacias por cada 10.000 habitantes y, según el Informe "La Oficina de Farmacia en España", el 99% de los habitantes españoles tiene una farmacia cerca de su lugar de residencia.

Ainhoa Fernández, responsable editorial del centro de formación Campus Training, aclara que "para muchas personas que viven en zonas más aisladas de las grandes ciudades, la farmacia es seguramente el centro con profesionales sanitarios más cercano, por lo que es crucial la atención que ofrecen estos expertos". El 67% de la población, visita la farmacia mínimo una vez al mes, según datos publicados por la empresa biofarmacéutica Boehringer Ingelheim, por lo que "una atención cercana y personalizada, llevada a cabo con paciencia, puede ser imprescindible para el bienestar y la salud de estos ciudadanos", explica el equipo editorial del centro de formación CEAC FP.

Atender correctamente a los pacientes en las oficinas de farmacia y parafarmacia es posible si se lleva a cabo una formación previa que destaque los pasos que se deben seguir y la importancia de escuchar a los usuarios. Según los profesionales de Campus Training y CEAC FP, algunas de las premisas que los farmacéuticos deben tener siempre en cuenta son las siguientes:

¹ FUENTE: murcia.com (13-11-2023)

Haz preguntas a los pacientes: es imposible dar el servicio adecuado a los ciudadanos si no se comprende primero su motivo de visita, los problemas de salud y síntomas que posee y la medicación que ha estado tomando. Una vez el profesional farmacéutico disponga de esta información, podrá recomendar con más facilidad al paciente cómo debe proceder.

Evalúa su estado y toma una decisión que beneficie al paciente: una vez el experto entienda qué está sucediendo, es importante que recomiende aquello que más se ajuste a las necesidades del ciudadano, como visitar a un profesional médico u ofrecer al paciente recibir algún otro servicio de atención farmacéutica que no requiera receta.

Deriva correctamente a los profesionales indicados: en caso de que el farmacéutico opte por derivar al paciente a otro profesional sanitario, sería positivo que elabore un informe detallado y se comunique con este otro profesional de forma fluida y clara. Se fomenta así una cooperación y consenso que beneficia a todas las partes y permite al paciente gozar de una atención adecuada.

En la actualidad existen muchos centros que ofrecen la formación necesaria para dedicarse a la atención en las farmacias, pero también para desempeñar otras funciones y labores cruciales en estas. Es el caso de Campus Training, que ofrece el Curso de Auxiliar de Farmacia y Parafarmacia y las Pruebas Libres de FP de Técnico en Farmacia y Parafarmacia o bien CEAC FP, que ofrece la FP Oficial de Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia.

LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA OFRECE A MÓNICA GARCÍA SU “VALOR ASISTENCIAL Y SOCIAL” PARA HACER FRENTE A LOS RETOS DEL SNS.

La profesión farmacéutica tiende la mano a la nueva ministra de Sanidad, **Mónica García**, para hacer frente juntos a los desafíos del Sistema Nacional de Salud. El presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos (**CGCOF**), **Jesús Aguilar**, respaldó a la ministra en su nombramiento y ofreció la colaboración del sector para “afrontar los enormes retos a los que se enfrenta la sanidad”.

Mónica García recibió ayer la cartera de Sanidad de manos del ministro saliente, José Manuel Miñones, en un **Salón de Actos Ernest Lluch** abarrotado de autoridades y representantes del sector. La farmacia también estuvo presente y, aunque no hubo grandes referencias a la profesión en el discurso de la nueva ministra, el sector puso a su disposición **“todo su valor asistencial y social”** para hacer frente a los retos sanitarios y “fortalecer el Sistema Nacional de Salud apoyándose en la gran red de oficinas de farmacia”.

El presidente del CGCOF felicitó a Mónica García “en nombre de toda la profesión farmacéutica” y expresó su voluntad de mantener una **reunión “lo antes posible”** para

trabajar en una agenda común de proyectos en los que la farmacia “puede ser un gran aliado para afrontar los retos sanitarios y sociales a los que se enfrenta el SNS”.

Problemas sin resolver

La nueva ministra de Sanidad tiene por delante muchos y muy diversos desafíos. “El correcto suministro de medicamentos, la soledad no deseada, la violencia de género o el importante papel que puedan desempeñar las farmacias para combatir los problemas asociados al reto demográfico en el ámbito rural”, tal y como recordó Jesús Aguilar, son algunos de esos problemas sin resolver para los que la profesión farmacéutica ofrece a García su colaboración “**al servicio de la salud y el bienestar de los ciudadanos**”.

Al respecto, Aguilar señaló que la “trayectoria y experiencia” de la nueva ministra, anestesista en el Hospital 12 de Octubre, “son imprescindibles para afrontar una **legislatura crucial para la sanidad**, con importantes iniciativas pendientes que deben ayudar a configurar nuestro sistema sanitario para las próximas décadas”.